FORTUL ARAUCA COLOMBIA PROGRESO RIQUEZA VALOR	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800446069-4		Código: M-GJU-CT-01
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión:01 Página 1 de 14
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha: 12/03/2018

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

1. DATOS GENERALES:

CONTRATO N.º 141 DEL 2026				
CONTRATISTA	CHIRLEYS DANITZA FERREIRA LANDAETA			
CC.	1.116.791.123 DE ARAUCA			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DIRIGIDOS A MUJERES, FAMILIAS Y COMUNIDADES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
VALOR INICIAL	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS ($33.975.000,00 COP)			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Viernes 08 de mayo de 2026			
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 20260373 jueves, 8 de mayo de 2025			
FECHA DE LEGALIZACIÓN	viernes, 8 de mayo de 2026			
FECHA DE INICIO	viernes, 8 de mayo de 2026			
PLAZO	Doscientos Veinticinco (225) día(s) Calendario			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	viernes, 18 de diciembre de 2026			
PRORROGAS	N/A			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A			
ADICIONALES	N/A			
VALOR TOTAL	N/A			
FORMA DE PAGO	Mensualidades			
SUPERVISOR	FABIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ Secretario De Gobierno Y Desarrollo Social			
RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN SUPERVISOR	No. 384 de 2026			
INFORME NUMERO.	CUATRO			
VALOR INFORME	CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($4.530.000,00 COP)			
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecucion			
PERIODO INFORMADO	**Desde**	**8/08/2026**	**Hasta**	**7/09/2026**

2. ASPECTOS GENERALES DE SUPERVISIÓN:

I. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Estudios previos
- Minuta contractual
- Contrato electrónico
- Acta de Inicio

II. DOCUMENTOS APORTADOS

- Informe correspondiente al periodo ejecutado de las actividades desarrolladas con soportes
- Pago de Seguridad social
- cuenta de cobro

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En virtud de lo convenido en el respectivo contrato de prestación de servicios, durante el periodo referenciado en el informe por el contratista, este reporta las actividades que se relacionan en la siguiente tabla.

TABLA 1 - ACTIVIDADES COBRADAS EN EL PERIODO INFORMADO

ÍTEM	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO MES	VALOR TOTAL
1	MES	1	$4.530.000,00	$4.530.000,00
Total				$4.530.000,00

TABLA 2 – DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
4.1 Fortalecer habilidades socioemocionales y relaciones saludables, mediante atenciones individuales o talleres de convivencia y salud mental.	El contratista reporta que, durante la ejecución de actividades de Fortalecer habilidades socioemocionales y relaciones saludables, mediante atenciones individuales o talleres de convivencia y salud mental: Actividad 1. Taller lúdico-pedagógico "Manejo de emociones", dirigido a niños, niñas y adolescentes participantes de las actividades de la Biblioteca Municipal. **Fecha:20/08/2026** Donde desarrolló un espacio lúdico-pedagógico dirigido a niños, niñas y adolescentes participantes de las actividades de la Biblioteca Municipal, orientado al fortalecimiento de habilidades socioemocionales relacionadas con el reconocimiento, expresión y manejo adecuado de las emociones. Mediante actividades participativas y ejercicios prácticos, se promovió la identificación de diferentes estados emocionales, la comprensión de situaciones que pueden generar cambios en el estado de ánimo y el reconocimiento de estrategias saludables para la regulación emocional. Asimismo, se fortalecieron habilidades relacionadas con la comunicación, la empatía, la escucha y el respeto como elementos fundamentales para favorecer relaciones interpersonales saludables y una convivencia adecuada.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	Conclusiones: La actividad permitió generar un espacio participativo de aprendizaje y reflexión sobre el reconocimiento y manejo de las emociones. Los participantes tuvieron la oportunidad de identificar recursos personales y estrategias de regulación emocional aplicables a situaciones cotidianas, resaltando la importancia de expresar las emociones de manera adecuada, escuchar a los demás y fortalecer relaciones basadas en el respeto y la empatía **Actividad 2. Atenciones psicosociales individuales a población del municipio de Fortul.** **Fecha: 08/08/2026 al 07/09/2026** Brindo atenciones psicosociales individuales a población del municipio de Fortul, orientadas a la identificación y abordaje inicial de necesidades relacionadas con el bienestar emocional, las relaciones interpersonales, situaciones familiares y otras condiciones que generan afectación o malestar psicosocial. Durante los espacios de atención se realizó valoración inicial de las situaciones consultadas, escucha activa, orientación psicosocial y fortalecimiento de recursos personales para el afrontamiento de las dificultades identificadas. De acuerdo con las necesidades particulares de cada caso, se establecieron orientaciones y compromisos para la continuidad del proceso de acompañamiento. **Actividad 3: Taller de Manejo Emocional dirigido a Mujeres Buscadoras** **Fecha: 13/08/2026** Desarrolló un taller de manejo emocional dirigido a mujeres buscadoras, orientado al fortalecimiento de recursos psicosociales para el reconocimiento, expresión y regulación de emociones asociadas a experiencias de búsqueda, incertidumbre, preocupación y desgaste emocional. La actividad se desarrolló mediante estrategias participativas y reflexivas, promoviendo el reconocimiento y validación de las emociones, la identificación de recursos personales, prácticas de autocuidado y el fortalecimiento de redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales como factores protectores del bienestar emocional. **Actividad 4. Sensibilización sobre Habilidades Blandas dirigida a la Dependencia de Gestión Social de la Alcaldía Municipal de Fortul.** Fecha: 07/09/2026 Desarrolló una jornada de sensibilización dirigida al equipo de la Dependencia de Gestión Social de la Alcaldía Municipal de Fortul, orientada al fortalecimiento de habilidades socioemocionales aplicadas al entorno laboral, especialmente comunicación asertiva, escucha activa, empatía, trabajo en equipo, respeto y manejo adecuado de situaciones propias de la dinámica institucional. La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa y reflexiva, promoviendo el reconocimiento de las habilidades personales y sociales como

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	herramientas para favorecer relaciones interpersonales saludables, fortalecer el trabajo colaborativo y contribuir a un ambiente laboral basado en el respeto y la corresponsabilidad. Conclusiones: Se evidenció participación activa y disposición de los asistentes para reflexionar sobre la importancia de las habilidades blandas en las relaciones laborales. La jornada permitió reforzar la comunicación asertiva, la empatía, la escucha activa y el trabajo colaborativo como recursos para favorecer un ambiente laboral saludable y fortalecer las capacidades del equipo para la interacción y atención a la comunidad.
4.2 Orientar a los consultantes en la ruta para el acceso a servicios que respondan a sus necesidades en salud mental, mediante la remisión a sus respectivas EPS/IPS y seguimiento a los mismos.	Se constató la participación de la contratista en el desarrollo de las actividades relacionadas con la valoración psicológica inicial, la orientación a sus respectivas EPS/IPS y el seguimiento de los usuarios atendidos en el Centro de Escucha. **Actividad 1. Remisiones de Instituciones Educativas para atención psicosocial en el Centro de Escucha de la Casa de la Mujer** **Fecha: 11/08/2026** Durante el periodo reportado se recibieron remisiones provenientes de diferentes instituciones educativas del municipio de Fortul, con el propósito de brindar atención psicosocial a niños, niñas y adolescentes que presentaban necesidades de orientación y acompañamiento relacionadas con su bienestar emocional y situaciones identificadas en el contexto educativo y familiar. A partir de las remisiones recibidas, se realizaron valoraciones iniciales, espacios de escucha y orientación psicosocial, permitiendo identificar las necesidades particulares de cada caso y establecer las acciones de seguimiento correspondientes. Cuando la situación identificada requirió atención por parte de servicios especializados o del sistema de salud, se brindó orientación sobre la ruta institucional y los mecanismos de acceso correspondientes. Conclusiones: Las remisiones permitieron fortalecer la articulación entre las instituciones educativas y el Centro de Escucha de la Casa de la Mujer, facilitando la identificación temprana de necesidades psicosociales y el acceso a espacios de orientación y acompañamiento. De acuerdo con las necesidades identificadas, se establecieron seguimientos y orientaciones hacia los servicios institucionales correspondientes. **Actividad 2: Remisión ICBF–OIM para atención psicosocial en el Centro de Escucha de la Casa de la Mujer.** **Fecha: 02/09/2026** Atendió remisión realizada por el programa de Entornos Protectores del ICBF–OIM, mediante la realización de valoración inicial y contención emocional, orientadas a identificar las necesidades psicosociales asociadas a la situación presentada y brindar una respuesta inicial de acompañamiento. Durante la atención se realizó escucha activa, orientación psicosocial y reconocimiento de recursos personales y redes de apoyo. De acuerdo con las

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	necesidades identificadas, se brindaron las orientaciones correspondientes frente a la continuidad del proceso y, cuando fue pertinente, al acceso a servicios institucionales de salud y atención especializada. Conclusiones: La articulación con el programa Entornos Protectores del ICBF–OIM permitió brindar una respuesta inicial y oportuna frente a la necesidad psicosocial identificada, favoreciendo la valoración de la situación, la contención emocional y la orientación sobre las alternativas institucionales disponibles. Se estableció continuidad del acompañamiento de acuerdo con las necesidades identificadas. **Actividad 3: Remisión y articulación del PIC para atención psicosocial en el Centro de Escucha de la Casa de la Mujer.** **Fecha: 28/08/**2026 Recibió remisión por parte del Programa de Intervenciones Colectivas (PIC) para atención psicosocial en el Centro de Escucha de la Casa de la Mujer. En respuesta a la remisión, se realizó valoración inicial y contención emocional, orientadas a conocer la situación presentada, identificar necesidades de atención y establecer las acciones de acompañamiento pertinentes. Asimismo, se brindó orientación sobre los recursos institucionales disponibles y las alternativas de acceso a servicios de salud mental, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la atención. Conclusiones: La remisión permitió fortalecer la articulación entre el PIC y el Centro de Escucha de la Casa de la Mujer, facilitando el acceso de la población a espacios de orientación y atención psicosocial. Se realizó valoración inicial, contención emocional y orientación frente a la continuidad de la atención, estableciendo las acciones de seguimiento requeridas según cada situación. **Actividad 4: Reunión de socialización UNICEF – Opción Legal – Centro de Escucha de la Casa de la Mujer** **Fecha: 07/09/2026** Desarrollo un espacio de coordinación con el equipo de UNICEF–Opción Legal para la planeación y organización de los Círculos de Mujeres, definiendo aspectos metodológicos, población participante, número de encuentros, posibles fechas, lugar de realización y aspectos logísticos relacionados con el desarrollo de las actividades. Durante la reunión se revisaron los principales contenidos a abordar en los encuentros, entre ellos: manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos y rutas de atención, mapeo de entornos de riesgo y entornos protectores, desactivación emocional y autoestima, de acuerdo con las necesidades identificadas y el enfoque de acompañamiento psicosocial. Conclusiones: Se establecieron acuerdos preliminares relacionados con el número de encuentros, lugar de realización, posibles fechas, temas y población

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	participante, dejando organizada la propuesta metodológica y logística para el desarrollo de los Círculos de Mujeres. **Actividad 5: Reunión de articulación ICBF–OIM – Centro de Escucha de la Casa de la Mujer** **Fecha: 03 de septiembre de 2026.** Fortalecer la articulación entre el Centro de Escucha de la Casa de la Mujer y el proyecto Entorno Seguro de ICBF–OIM, mediante la socialización de las acciones que vienen desarrollándose en el municipio de Fortul y el intercambio de información relacionada con las acciones y rutas de atención disponibles desde el Centro de Escucha. El espacio permitió reconocer las líneas de intervención de cada iniciativa y generar condiciones para una comunicación más efectiva, facilitando la identificación de posibilidades de complementariedad y coordinación frente a las necesidades de la población. Conclusiones: Se fortalecieron los canales de comunicación entre ICBF–OIM y el Centro de Escucha, favoreciendo la identificación de rutas de articulación y acciones complementarias para contribuir a una atención coordinada y pertinente de las necesidades identificadas en el territorio.
4.3 Brindar orientación y activación de rutas de atención en casos de violencia.	Se contrastó que el contratista dio cumplimiento de la presente obligación contractual, donde se orientó y se realizó la respectiva activación de ruta. **Actividad 1. Primera Sesión del Mecanismo Articulador 2026.** **Fecha: 14 de agosto de 2026.** Participo en la primera sesión del Mecanismo Articulador 2026, espacio orientado al fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la prevención, atención y erradicación de las violencias basadas en género en el municipio de Fortul. Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la coordinación de acciones institucionales y el fortalecimiento de las respuestas frente a situaciones de violencia. Asimismo, se socializó la propuesta de acciones para el mes de septiembre en materia de salud mental y prevención del suicidio, articulada entre la Comisaría de Familia, el Centro de Escucha de la Casa de la Mujer y REDORIENTAMOS, promoviendo la integración de acciones de promoción, prevención y orientación comunitaria. La participación en este espacio permitió fortalecer el conocimiento de los actores institucionales involucrados, favorecer la coordinación de responsabilidades y contribuir a la consolidación de mecanismos de respuesta articulada ante las situaciones que afectan el bienestar y la protección de la población. Conclusiones: La participación permitió fortalecer la articulación interinstitucional para el abordaje de las violencias basadas en género y favorecer la coordinación de acciones de prevención, atención y orientación. Asimismo, se promovió la integración de las acciones de salud mental y prevención de violencias, reconociendo la importancia de mantener canales de comunicación y coordinación entre las instituciones responsables de la atención y protección.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	Actividad 2: Reunión de articulación intersectorial – Acciones de Salud Mental y Salud Sexual y Reproductiva. **Fecha: 01 de septiembre de 2026** Participo en reunión de articulación intersectorial orientada a coordinar y planificar acciones relacionadas con salud mental, salud sexual y reproductiva y prevención de las violencias basadas en género en el territorio. Durante el espacio se socializaron las actividades previstas para el mes de septiembre en el marco de la prevención del suicidio y la promoción de la salud mental, así como las acciones correspondientes a la Semana Andina. En este contexto, se establecieron compromisos para la participación articulada de la Casa de la Mujer, la Comisaría de Familia y el Programa de Entornos Protectores ICBF–OIM en el desarrollo del stand de Salud Menstrual y Prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG). La jornada permitió coordinar responsabilidades, definir aspectos logísticos y fortalecer los canales de articulación entre los actores participantes, con el propósito de facilitar acciones de prevención, sensibilización y orientación frente a las violencias basadas en género y promover el acceso de la población a las rutas institucionales disponibles. Conclusiones: Se fortaleció la coordinación intersectorial para el desarrollo de acciones de promoción de la salud, prevención de las violencias basadas en género y orientación a la población. Asimismo, se definieron equipos de trabajo, compromisos y aspectos logísticos para las actividades. **Actividad 3: Reunión de articulación intersectorial – Acciones de Salud Mental y Salud Sexual y Reproductiva** **Fecha: 01 de septiembre de 2026.** Participo en el espacio de articulación intersectorial orientado a la coordinación y planificación de las acciones a desarrollar durante el mes de septiembre en el marco de Salud Mental y Salud Sexual y Reproductiva en el municipio de Fortul. Durante la reunión se socializaron las actividades previstas para el Mes de la Prevención del Suicidio y la Salud Mental, así como las acciones programadas en el marco de la Semana Andina. En este contexto, se acordó la participación articulada de la Casa de la Mujer, la Comisaría de Familia y el Programa de Entornos Protectores de ICBF–OIM en el desarrollo de un stand orientado a la Salud Menstrual y la Prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG). El espacio permitió revisar aspectos relacionados con la organización de las actividades, equipos de trabajo, responsabilidades institucionales, rutas de atención y requerimientos logísticos. Conclusiones: Se definieron fechas, equipos de trabajo, compromisos institucionales, rutas de articulación y aspectos logísticos para el desarrollo de las acciones programadas. La reunión permitió fortalecer la coordinación intersectorial y promover la integración de acciones de salud mental, salud sexual y reproductiva y prevención de las violencias basadas en género.
4.4 Sensibilizar, prevenir y promover	Durante el periodo reportado se evidencio la participación con actividades públicas y comunidad en general.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
entornos seguros y equitativos promoviendo la convivencia.	**Actividad 1: Mesa de la Mujer – Socialización de acciones de Salud Mental y Prevención del Suicidio.** **Fecha: 04 de Agosto de 2026.** Participo en la Mesa de la Mujer, espacio de articulación y participación institucional orientado al abordaje de temas relacionados con la garantía de derechos, bienestar y protección de las mujeres del municipio. Durante la jornada se socializaron las acciones previstas para el mes de septiembre en el marco de la estrategia de promoción de la salud mental y prevención del suicidio, con el propósito de promover la participación de las instituciones y actores vinculados a la Mesa, fortalecer la articulación de acciones y contribuir a la sensibilización frente al cuidado de la salud mental, la identificación de señales de alerta, la importancia de pedir ayuda y el fortalecimiento de las redes de apoyo. Conclusiones: La participación permitió socializar las acciones programadas y fortalecer la coordinación con los diferentes actores institucionales. Se resaltó la importancia de promover acciones articuladas de prevención y promoción de la salud mental, favoreciendo espacios de participación, orientación y fortalecimiento de redes de apoyo en el municipio. **Actividad 2: Articulación con profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo – Bienestar laboral y convivencia.** **Fecha: 13 de agosto de 2026.** Realizó reunión de articulación con la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Alcaldía Municipal, con el propósito de planificar acciones orientadas al bienestar de los trabajadores, fortalecimiento de habilidades socioemocionales, trabajo en equipo y promoción de un ambiente laboral saludable. Durante el espacio se organizaron las actividades a desarrollar durante los meses de agosto, septiembre y octubre, definiendo metodologías y temáticas de acuerdo con las características y necesidades de las diferentes dependencias de la Administración Municipal. Conclusiones: La articulación permitió establecer una programación de actividades orientadas al bienestar laboral y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Como resultado, se dio inicio a la implementación de acciones de sensibilización dirigidas a las diferentes dependencias, promoviendo herramientas para mejorar la comunicación, el trabajo colaborativo y la convivencia en el entorno laboral. **Actividad 3: Sensibilización sobre Habilidades Blandas dirigida a la Dependencia de Gestión Social.** **Fecha: 07 de septiembre de 2026.**

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	Desarrolló una jornada de sensibilización dirigida al equipo de la Dependencia de Gestión Social, orientada a promover habilidades socioemocionales que contribuyan a relaciones laborales saludables y a la construcción de ambientes de trabajo basados en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. Mediante una metodología participativa y reflexiva se abordaron habilidades como escucha activa, comunicación asertiva, empatía, trabajo en equipo y manejo adecuado de situaciones propias del contexto laboral. La actividad permitió relacionar estas habilidades con la convivencia cotidiana y con la calidad de la atención y acompañamiento brindado a la comunidad. Conclusiones: Se evidenció participación activa y disposición para reflexionar sobre las habilidades necesarias para favorecer relaciones interpersonales saludables en el ámbito laboral. La jornada permitió reforzar la importancia de la comunicación asertiva, la empatía, la escucha activa y el trabajo colaborativo como herramientas para promover ambientes seguros, respetuosos y favorables para el desarrollo de las funciones institucionales. **Actividad: Jornada de Asistencia Técnica y Desarrollo de Capacidades** **Fecha: 07 de septiembre de 2026.** Participar en la Jornada de Visita, Asistencia Técnica y Desarrollo de Capacidades, dirigida al Comité de Salud Mental, Comité Territorial del Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género y Mesa Funcional para la Transversalización del Enfoque de Género, con el acompañamiento de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA. En el marco de la jornada se participó en el espacio de fortalecimiento técnico y articulación institucional, orientado al reconocimiento de acciones, responsabilidades y mecanismos de coordinación para el abordaje integral de las situaciones relacionadas con salud mental, violencias por razones de sexo y género y promoción de entornos protectores. Asimismo, se socializó la propuesta de acciones para el Mes de la Prevención del Suicidio y la Salud Mental en el municipio de Fortul, construida mediante articulación entre la Secretaría de Gobierno, la Comisaría de Familia, el Centro de Escucha de la Casa de la Mujer y REDORIENTAMOS – Red de Orientadoras, con el propósito de promover acciones conjuntas de sensibilización, prevención, fortalecimiento de factores protectores y promoción de redes de apoyo. **Actividad: Reunión de articulación con ONG e instituciones** **Fecha: 07 de septiembre de 2026.** Se generar un espacio de coordinación y articulación territorial orientado al intercambio de información, experiencias y capacidades entre las organizaciones e instituciones con presencia en el municipio de Fortul, promoviendo la complementariedad de acciones bajo el enfoque de Acción Sin Daño. Durante el encuentro se propició la socialización de las principales acciones, proyectos, programas y estrategias desarrolladas por los diferentes actores en el territorio,

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	así como de los sectores y comunidades atendidas, líneas de trabajo, avances, aprendizajes y principales retos identificados. Asimismo, se promovió la identificación de oportunidades de articulación y complementariedad, con el propósito de optimizar los esfuerzos institucionales y comunitarios, evitar la duplicidad de acciones y favorecer respuestas coordinadas, pertinentes y acordes con las necesidades y particularidades del territorio. Conclusiones: Se fortalecieron los canales de comunicación entre las instituciones y organizaciones participantes y se identificaron posibilidades de articulación, coordinación y complementariedad de acciones. El espacio permitió promover una respuesta institucional más organizada y articulada, orientada al bienestar de las comunidades y al fortalecimiento de sus capacidades.
4.5 Reportar mensualmente resultados de las acciones realizadas mediante un análisis descriptivo de los problemas de convivencia, acciones individuales y grupales extramurales llevadas a cabo para la promoción de la sana convivencia.	Durante el periodo de ejecución, la contratista reporta que se desarrollaron acciones de atención psicosocial individual, actividades grupales de promoción de la salud mental y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, así como acciones de articulación interinstitucional orientadas a la promoción de la sana convivencia, el fortalecimiento de factores protectores, las redes de apoyo y la prevención de situaciones que pueden afectar el bienestar emocional y la convivencia. Consolidado cuantitativo: **Acción / resultado** — **Cantidad** Atenciones psicosociales individuales: 30 Remisiones recibidas de Instituciones Educativas: 8 Remisiones recibidas de ICBF–OIM: 2 Remisiones recibidas del PIC: 1 Total, de remisiones institucionales recibidas: 11 Participantes en taller "Manejo de emociones" – Biblioteca Municipal: 15 niños Participantes en taller "Manejo Emocional" – Mujeres Buscadoras: 26 personas (25 mujeres y 1 hombre) Total, de participantes registrados en las actividades grupales señaladas: 44 personas Los resultados del periodo evidencian la continuidad de las acciones de atención psicosocial individual, promoción de la salud mental, fortalecimiento de habilidades socioemocionales y articulación institucional. La atención de 30 casos individuales, la recepción de 11 remisiones institucionales y la participación de 44 personas en las actividades grupales con registro cuantitativo reflejan el desarrollo de acciones orientadas a fortalecer recursos personales y comunitarios, promover redes de apoyo y contribuir a la sana convivencia.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1	
	De manera complementaria, la articulación con instituciones y organizaciones del territorio permitió fortalecer canales de comunicación, coordinación y complementariedad, favoreciendo una respuesta institucional más organizada frente a las necesidades identificadas durante el periodo.
4.6 Presentar informe final con las acciones realizadas durante el proyecto, descripción del contexto de atención individual y grupal, intra y extramural y recomendaciones	La contratista reporta que para el periodo de ejecución de la actividad NO aplica para el presente informe mensual, teniendo en cuenta que corresponde a una obligación de cumplimiento al finalizar la ejecución contractual. Durante el periodo reportado se realizó de manera progresiva el registro, organización y consolidación de la información derivada de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto, incluyendo atenciones psicosociales individuales, actividades grupales, acciones de promoción y prevención, procesos de articulación interinstitucional, remisiones, orientaciones y demás actividades realizadas en escenarios intra y extramurales. La información recopilada permitirá contar con insumos organizados y verificables para la elaboración del informe final, en el cual se integrará el análisis del contexto de atención, las principales necesidades psicosociales identificadas, las acciones implementadas, los resultados alcanzados, las características generales de la población atendida y las recomendaciones derivadas del proceso de intervención.
Soportes de ejecución	Informe de ejecución de actividades del contratista, planillas de asistencia, Actas y registro fotográfico con rotulo de descripción y pantallazo de cruce de víctimas.

4. CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Se representa el consolidado histórico de entrega de productos y/o actividades pactadas y desarrolladas, según contrato de prestación de servicios No. 141 de 2026, las cuales se desarrollaron durante el avance de ejecución del referido contrato a la fecha del presente informe.

TABLA 3– CONSOLIDADO EJECUCIÓN

ACTIVIDADES CONTRATADAS			ACTIVIDADES EJECUTADAS No. INFORME								VALOR POR EJECUTAR
ÍTEM	UNIDAD MEDIDA	CANT	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	
ÍTEM 1	MES	7.5	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	3.5

Nota: Esta tabla reseña la ejecución de las actividades u obligaciones, de acuerdo a los informes mensuales o parciales presentados.

5. ASPECTOS FINANCIEROS:

I. BALANCE ECONÓMICO:

En relación a la ejecución de las actividades realizadas dentro del contrato de prestación de servicios **No. 141 de 2026**, se presenta la siguiente tabla, que contempla el valor contratado, el valor de ejecución financiera y, valores por ejecutar.

TABLA 4 - BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO			% EQUIVALENTE
Valor del contrato	$33.975.000,00		100%
Valor informe N° 01		$ 4.530.000,00	13,33%
Valor informe N° 02		$ 4.530.000,00	13,33%
Valor informe N° 03		$ 4.530.000,00	13,33%
Valor informe N° 04		$ 4.530.000,00	13,33%
Valor informe N° 05		$ 0,00	0,00%
Valor informe N° 06		$ 0,00	0,00%
Valor informe N° 07		$ 0,00	0,00%
Valor informe N° 08		$ 0,00	0,00%
Valor por ejecutar/cobrar		$ 15.855.000,00	53,33%
SUMAS IGUALES	**$ 33.975.000,00**	**$ 33.975.000,00**	**100,00%**

La información relacionada en la tabla anterior autoriza a concluir

- Que, a la fecha se ha ejecutado el 53,33 % del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS COLOMBIANOS ($18.120.000,00 COP).**

- Que, conforme se estipula en la clausula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO**, y, de acuerdo con el informe presentado por el contratista y el balance economico, se concluye que **EL MUNICIPIO DE FORTUL** adeuda a **CHIRLEYS DANITZA FERREIRA LANDAETA**, identificado con cedula de ciudadanía **1.116.791.123 DE ARAUCA**, la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($4.530.000,00 COP)** por concepto de Informe mensual de ejecucion de actividades contractuales No. Mensualidad 4.

II. HISTÓRICO DE PAGOS REALIZADOS

TABLA 5 – CONSOLIDADO PAGOS REALIZADOS

No. de factura/ Cuenta de cobro	Periodo de ejecución	No. orden de pago	Fecha orden de pago	fecha de pago	Valor orden de pago
cuenta de cobro 1	08 de mayo. de 2026 a 07 de junio. de 2026	906	30/06/2026	06/07/2026	$4.530.000,00
cuenta de cobro 2	08 de junio de 2026 a 07 de julio de 2026	1078	22/07/2026	23/07/2026	$4.530.000,00
cuenta de cobro 3	08 de julio de 2026 a 07 de agosto de 2026	1247	19/08/2026	19/08/2026	$4.530.000,00
cuenta de cobro 4	08 de agosto de 2026 a 07 de sept. de 2026	N/A	N/A	N/A	N/A

No. de factura/ Cuenta de cobro	Periodo de ejecución	No. orden de pago	Fecha orden de pago	fecha de pago	Valor orden de pago
cuenta de cobro 5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
cuenta de cobro 6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
cuenta de cobro 7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
cuenta de cobro 8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor total pagado al contratista:					$13.590.000,00

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En atención al cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema General de Seguridad Social Integral, Sistema General de Pensiones, Sistema General de Salud y Sistema General de Riesgos Laborales, el Supervisor verificó que el contratista dio cumplimiento oportuno y adecuado a dichas obligaciones, tal como se relaciona a continuación

TABLA 6 - APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	PLANILLA	FECHA PAGO	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	TOTAL
2026-05	9506331823	16/06/2026	$175.100	$224.100	$34.200	$433.400,00
2026-06	9506637694	08/07/2026	$226.700	$290.300	$44.300	$561.300,00
2026-07	9508168063	10/08/2026	$226.500	$290.000	$44.200	$560.700,00
2026-08	9509843246	09/09/2026	$226.900	$290.500	$44.300	$561.700,00
2026-09	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
2026-10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
2026-11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
2026-12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
TOTALES						$2.117.100,00

7. GARANTÍAS

- Acorde a la cláusula **NOVENA: GARANTÍAS,** del clausulado del contrato de prestación de servicios **N° 141 de 2026** se estableció que dando aplicación a la facultad otorgada en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5. No obligatoriedad de garantías del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación está dada, teniendo en cuenta que el riesgo de incumplimiento se puede contrarrestar con la falta de pago, ya que cada mensualidad se exige antes del pago la certificación del cumplimiento por parte del supervisor.

8. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

- La tabla 5 del presente informe detalla los pagos efectuados, excluyendo la cuenta de cobro correspondiente a la referencia, la cual será tramitada y pagada con posterioridad a la emisión de este informe de supervisión y el certificado de cumplimiento.

- Que, a la fecha se ha ejecutado el 53,33 % del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS COLOMBIANOS ($18.120.000,00 COP**).

- Que, conforme se estipula en la clausula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO**, y, de acuerdo con el informe presentado por el contratista y el balance economico, se concluye que **EL MUNICIPIO DE FORTUL** adeuda a **CHIRLEYS DANITZA FERREIRA LANDAETA,** identificado con cedula de ciudadanía **1.116.791.123 DE ARAUCA**, la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($4.530.000,00 COP**), por concepto de Informe mensual de ejecucion de actividades contractuales **No. Mensualidad 4.**

- Se recomienda continuar fortaleciendo los espacios formativos en las instituciones educativas, integrando progresivamente los componentes de derechos humanos y educación para la sexualidad desde un enfoque preventivo e integral.

- El supervisor preparó el Informe de Supervisión con fecha de expedición del día **martes, 22 de septiembre de 2026**

Suscribe,

FABIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
(Supervisor)

Proyecto y Digito:	Nombre: Danna Melissa Pasachoa Meche Cargo: Apoyo Profesional Universitario para la SGDS	**Firma:**